

comunes; esta resolucion afectada de no socorrer al pobre, sino en la extrema necesidad, es un evidente testimonio de una avaricia consumada; porque como la extrema necesidad casi nunca se manifiesta, el no querer despojarse de los bienes superfluos, sino en este caso, es lo mismo que no querer jamás despojarse de ellos. Esta avaricia, Catholicos, que tan odiosa es, aun entre los hombres, es monstruosa, y mortal en la presencia de Dios: vosotros decís, que no veis estas desgracias, y estas grandes miserias à que la necesidad reduce à los pobres; pero decidme, ¿no estais viendo al redor de vosotros muchos infelices, que suplican, que piden, y que instan, sin que se mueva vuestro corazon? Y es porque no teneis corazon sino para vosotros mismos. Pues sabed que Dios aborrece, y reprueba ese corazon duro para las miserias ajenas, y solamente sensible à sus propios intereses. Aquel, Rico de quien se hace mencion en el cap. 12. de San Lucas, y cuyo fin repentino, è improviso nos extremece, no es acusado de haver cerrado sus oidos à los extremos suspiros de los pobres, ni de haverse deleytado à vista de sus trabajos, y su muerte; havia juntado una muy abundante cosecha; no sabia que hacerse de sus bienes. ¿Qué haré, decía? *¿Quid faciam?* Si la avaricia no le hubiera deslumbrado, havia hallado mil honestos medios para salir de dificultades, empleando la abundancia de sus bienes en socorro de la miseria pública; pero ciego con su codicia, ni aun le viene à la idea que haya pobres en el Mundo; solo cuida de derribar, y edificar; de estender mas sus graneros para encerrar en ellos sus cosechas; sin dar parte de ellas à nadie: *Et illuc congregabo omnia, quæ nata sunt mihi.* Forma proyectos de una larga, y apacible vida; cuenta con la duracion, y abundancia de sus bienes; no piensa mas que en festines, y delicias: *Habes multa bona, posita in annos plurimos, requiesce, commede, bibe, epulare.*” ¡Ah, infeliz, dice el Salvador! En esta misma

”NO-

”noche moriras. Y lo mismo sucede, prosigue Jesu-Christo, à todo hombre, que solamente junta tesoros para sí, y que no es rico para Dios: *Sic est qui sibi thesaurizat, & non est in Deum dives.*”

Examinad, Catholicos, atentamente esta expresion, *sic est*, lo mismo sucede, lo mismo te sucederá à tí que à este Rico, *sic est*; tu corazon será tan duro como el suyo, tu pecado de avaricia tan infame, y debes esperar, como él, una muerte repentina, ò improvisa, *sic est*: Serás rico como él; pero lo serás para tí, y no para Dios, ni para tus hermanos, que como tú tienen la imagen de Dios: *Non est in Deum dives*: Serás rico para los falsos amigos, separados de Jesu-Christo, y no para los amigos, y miembros de Jesu-Christo: Serás rico para tu cuerpo, que es polvo, y ceniza, y no para tu alma unida à la inmortalidad de Dios: Serás rico para este Mundo engañoso, que te lo consume todo, y no para Dios, que te promete, y te lo dá todo; pero que solamente promete, y dá, con la condicion de que tú des al pobre: pero tú, lexos de dar al pobre, le desprecias; le disputas sus derechos, y sus necesidades; juzgas no deberle nada, à no ser quando ya esté proximo à espirar de miseria: luego no eres rico para Dios; Dios tampoco será rico para tí, ni tiene otra cosa que darte mas que el Infierno: *Sic est qui sibi thesaurizat, & non est in Deum dives.* ¿Estais convencidos, Catholicos, de la obligacion de la limosna? ¿Veis ya en qué sentido son los ricos para los pobres? Pues ahora vereis en la segunda parte la utilidad de la limosna, y en qué sentido son los pobres para los ricos.

SEGUNDA PARTE.

A Cordaos, Señores, de aquel terrible decreto: *Amen dico vobis, quia dives difficile intrabit in Regno Cælorum.* De verdad os digo, que con dificultad entrará el rico en el Reyno de los Cielos: acordaos tambien de aque-

aquella expresa maldición: *Vae vobis divitibus*. ; Desgraciados de vosotros, ò ricos! Tres generos de maldiciones se pronuncian contra el rico; la primera de iniquidad, la segunda de esterilidad, y la tercera de fragilidad: solamente la limosna puede librar à los ricos de estas tres maldiciones, haciendo la posesion de las riquezas, primero inocente, segundo provechosa, tercero sólida, y permanente. Este es el bien que el pobre hace al rico, quando el rico hace participe de sus bienes al pobre.

I. Por muchos titulos merecen las riquezas ser llamadas por Jesu-Christo tesoro de iniquidad: *Mammona iniquitatis*; son fruto del pecado, por los iniquos, y violentos modos de que se vale el hombre para enriquecerse; son materia de pecado, por el uso perverso, y escandaloso que de ellas se hace; son lazo, y ocasion de pecado, por la corrupcion del corazon, que se une à ellas: *Mammona iniquitatis*; hay iniquidad en su adquisicion, en el uso que de ellas se hace, y en el desordenado afecto que se las tiene. ; Pues cómo podremos purgar à este tesoro de todas estas iniquidades? Para enriquecerse hay mil medios, como son robar, engañar, saquear los Pueblos, talar los campos, quitar el pan de la boca al Labrador, y al Artesano; todos estos medios producen un efecto pronto, y seguro; para estos públicos males, no hay mas que un solo remedio, y es la restitution; ; pero cómo podrá hacerse ésta siendo los agraviados personas desconocidas, y que viven en parages ignorados, à no ser por medio de la limosna? ; Dónde estaria, dice San Juan Chrysostomo, para estos ricos la esperanza de su eterna salud, si su caridad no reparára los daños que ocasionan en sus almas sus excesos? ; Dónde estaria, añade, aun para los ricos inocentes? ; Qué sería de sus bienes, si no se purificaran, y consagraran con la limosna? Servirian regularmente, ò de diversion à la avaricia, ò de instrumentos à la prodigalidad; porque las riquezas suelen inducir al

luxo, al regalo, à la soberbia, à la ambicion, y à otros mil excesos infames, y funestos: à todo esto sirve de obstaculo la limosna, impidiendo el curso de una ciega profusion: mirais à los pobres, dice este Santo, como el desprecio del Mundo: (a) os parecen inutilis, y os horrorizais de que se acerquen à vosotros; pues sabed que debeis adorar en la miseria de su estado la profundidad de la sabiduría, y la extension de la bondad de Dios.

Dios vé que el desorden del vicio no tiene límites; que hallandose ahora las riquezas menos seguras, y siendo mas envidiadas que nunca, jamás se ha hecho mas infame abuso de ellas; por esto principalmente ha permitido que se multipliquen los pobres, y en todos los lugares los presenta à vuestra vista, para que ya que no puede contener la monstruosa inclinacion que os arrastra à la prodigalidad, tengais ocasion de hacer à favor de los pobres un gasto legitimo, y conforme à la humanidad, para preservar vuestros bienes de la iniquidad del mal uso de ellos, y purificar vuestros corazones del desordenado amor à las riquezas.

Este desordenado amor es causa de la maldicion que Dios pronuncia contra los ricos: *Vae vobis*; no precisamente por la abundancia de sus bienes, sino por la esclavitud con que viven unidos à ellos; esclavitud que parece tanto mas pecaminosa, quanto ella es causa de que los ricos se nieguen à dar limosna. El obstinarse en esta negativa, ;no es despreciar la ley de la piedad natural, que siempre nos está hablando en favor de aquellos, que solamente se diferencian de nosotros por la fortuna, aunque nos los hace iguales el nacimiento, y la muerte? ; No es olvidar la ley del Christianismo, que nos impone esta obligacion como dictada por la naturaleza? ; No es renunciar la posesion de los bienes eternos,

(a) Homil. 17. in 2. ad Corinth.
Tom. III. Q

los que están vinculados al desprecio de los bienes de la vida? ¿No es desayrar al amor de Dios, que es quien expresamente pide por el pobre? ¿No es desmentir à la fé, que os representa à Jesu-Christo en la persona del pobre? ¿No es decir, finalmente, yo prefiero à todo este dinero que poseo? Todo esto es efecto de un amor desordenado, el que no puede curarse sino por medio de la limosna; y así es indubitable, que solamente ella es capaz de justificar la posesion de las riquezas, quitandolas la mancha, y la maldicion de iniquidad: Primera utilidad de la limosna.

II. Tambien las quita su esterilidad, que es la segunda maldicion de las riquezas. Todos conocen la utilidad de las riquezas para la vida, su comodidad para el cuerpo, y su fecundidad para la culpa. En este sentido son el objeto de los deseos de todos los mundanos, y de todos los pecadores. Pero el hombre prudente sabe que el Cielo es su Patria, y la salud eterna su verdadero bien; y sabe que no conseguirá éste, sino emplando sus riquezas en expiar los pecados que le cierran la entrada; este es el efecto de la limosna, y el fruto de la caridad.

El alma de un rico sin caridad se parece à aquellos tristes Países, que producen el oro, y la plata; por todas partes están rodeados de rocas, precipicios, y desiertos; en ellos no alumbra el sol sino para abrasar: La tierra avara, y zelosa de sus tesoros, consume toda su fuerza en criarlos, y ocultarlos en lo profundo de sus entrañas; y al mismo tiempo, árida, y seca en su superficie, parece que se ha olvidado de que es madre de los hombres.

Por el contrario, el alma liberal, por todas partes derrama los frutos de su caridad, y ella misma se mantiene de ellos. En su caridad halla la pureza que habían manchado sus pecados; halla la clemencia de su Dios, la victoria de sus pasiones, su remision, y su con-

version. Fariseos, decia Jesu-Christo, vuestros corazones están llenos de rapiña, y de iniquidad: no obstante, dad limosna, y se purificará vuestro corazon: *Date eleemosynam, & ecce omnia munda sunt vobis*, (a) porque con la limosna atraeréis sobre vosotros las misericordias de Dios.

¿Cuál era el principal delito de Sodoma, pregunta Ecechiel? Era, dice, la soberbia, la gula, la vida sensual, y ociosa: *Superbia, saturitas panis, otium ipsius, & filiarum ejus*; (b) pero además de todos estos delitos, el principal era no tener abiertas las manos para las necesidades de los pobres: *Et manum pauperi non porrigebant, ecce hæc fuit iniquitas Sodomæ*, porque si huviera abierto sus manos à los pobres, huviera podido alcanzar de Dios auxilios para salir de los demás pecados. ¡Ah, Catholicos, vuestra vida está manchada, y llena de iniquidades, tanto que algunas veces aun vosotros mismos os horrorizais! Puede ser que Sodoma no estuviese tan culpada como vosotros; pero en medio de tantos horrores, ¿qué delito os parece que pondrá el sello à vuestra reprobacion? La insensibilidad para con los pobres: *Et manum pauperi non porrigebant, ecce hæc fuit iniquitas Sodomæ*. Lo que me dá mas motivo para desconfiar de vuestra salvacion, no es el veros sumergidos en tan vergonzosas flaquezas, sino el veros insensibles à las obligaciones de la caridad. Si abrierais algunas veces vuestro corazon, y vuestras manos al pobre, vuestro amor al pobre ablandaria el corazon de Dios para con vosotros; el Señor se compadeceria de vuestras miserias, al ver que vosotros os compadeciais de las del proximo; la limosna que à éste dieseis, atraeria sobre vosotros la limosna de Dios; finalmente, puede ser que su gracia, que há tanto tiempo que está inutilizada, hallase su tiempo. Reflexionad atentamente, Catho-

(a) *Luc. 11. 41.* (b) *Ezech. 15. 49.* cos,

cos, lo que acabo de deciros. Yo conozco muy bien vuestra flaqueza; sé la inclinación que teneis al pecado; veo que una plena mudanza en el tiempo del ardor de vuestra pasión os es muy difícil, y que no teneis todavía el valor necesario para un tan penoso esfuerzo; pero à lo menos, haced lo que podeis; abrid vuestras manos al pobre, y Dios os abrirá su corazón.

Yo me presento à vosotros como el Profeta Daniel à Nabuchodonosor, asustado con un terrible sueño: no os digo, como ni tampoco dixo aquel Profeta al Rey; despedazaos con penitencias; cubrios con ceniza, y con cilicios, porque si no hay perdón. No os lo digo, Señores, porque conozco vuestra flaqueza, solamente os digo como Daniel: *Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordiis pauperum, forsitan ignoscet delictis tuis*; (a) à lo menos, pecador, à lo menos redime tus pecados con la limosna, y tus iniquidades usando de misericordia con tu próximo; podrá ser que à vista de esto Dios te perdone las ofensas que le has hecho: *Forsitan ignoscet delictis tuis*. Puede ser, porque algunas veces su misericordia se adelanta à su justicia, *forsitan*: en una palabra, la limosna es para el pecador la última puerta para su salvación; y si vosotros la cerrais, ¿quién os la ha de abrir, amados oyentes míos! ¿Por qué medio os grangearéis la misericordia de Dios, que nada os debe, si negais la vuestra al pobre que os la pide, y à quien la debeis? La limosna, pues, fecundiza nuestros bienes, haciendolos útiles para la salvación: finalmente, siendo como son perecederos, los hace durables, y permanentes.

III. ¿No es la tercera maldición la de la fragilidad? ¿No estamos todos los días experimentando los tristes efectos de esta maldición? Aun quando el Hijo de Dios no nos advirtiera, que las riquezas están continuamente

(a) Dan. 4. 24.

expuestas à ser consumidas por el orin, y los gusanos, y à ser presa de los ladrones, los demás accidentes que improvisamente nos privan de ellas, ¿no nos están advirtiendole que no debemos atesorar en la tierra sino en el Cielo? *Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, thesaurizate vobis in Cælo.*

¿Cómo podrán los hombres justificar en este punto su incredulidad? El ser rico no consiste en juntar mucha plata sin sacar de ella fruto alguno; esto propiamente es ser avaro; ser ricos consiste en saber el arte de colocar el dinero en fondos seguros, que produzcan una grande, y sólida renta. Esto es lo que pasa por opulencia en la comun opinión de los hombres; pero admirad la locura, è incredulidad de estos! El hombre juzga enriquecerse quando cambia su dinero en fondos de tierra, y teme empobrecerse comprando con él el Cielo. Decid en hora buena, que no creéis que haya vida futura, ni un estado feliz en la eternidad; en este caso, como nada esperais fuera de la tierra, obrareis consiguientemente atesorando para ésta; pero creer la vida futura, y limitar todos vuestros cuidados à los bienes presentes, es obrar contra la fé, y contra la razón.

Si me pedís fianzas de estos bienes que traspasais al Cielo, no puedo daros otras mas seguras que el Evangelio. Admira, dice San Pedro Chrysologo, que un pedazo de papel (a) haya de bastar para asegurarnos de la buena fé de un deudor que está expuesto à los rebeses de la fortuna, à la mentira, y al error, y que el Evangelio del Dios de la verdad, no haya de alcanzar à desterrar nuestras desconfianzas. Todos los días estamos viendo mil públicos exemplares de la inutilidad de los contratos, y de la mala fé de los hombres, pero esto no impide el que contraten unos con otros. Manifestadme, Señores, un solo exemplar de la mala fé de Dios: ha-

(a) Serm. 25.

cedme ver un hombre arruinado por haver dado limosna: preguntad à todos los pobres del Universo, averiguad la causa de su miseria, y ved si hallais alguno que la atribuya à las profusiones de su caridad: con todo eso, temeis contratar con Dios: no os atreveis à fiaros de su palabra: *Unde hæc tan incredula cogitatio.* (a) ¿De qué proviene en vosotros este exceso de incredulidad, dice San Cypriano? ¿Proviene del amor à vuestros hijos, ò del amor à vosotros mismos?

¡Ah! Si os amais à vosotros mismos, amados oyentes míos, amaos de modo que os coloquéis en la clase de vuestros herederos; no queráis morir, dice Salviano, desheredandoos à vosotros mismos. Sois zelosos, è idolatras de vuestros bienes hasta el sepulcro, y quisierais llevarlos con vosotros, si os pudieran servir en el otro Mundo, y si fuera licito que os acompañasen; pues sabed que esto es permitido por la fé, facil por la caridad, y cierto por las palabras de Jesu Christo: *Thesaurizate vobis thesauros in Cælo.* ¿Cómo es posible que creais esta sentencia, y que paseis la vida, y aun salgais de ella, sin enviar delante de vosotros algunos de estos bienes, para que despues de la muerte os tengan preparada una feliz eternidad? Os acordais de vuestros herederos, y no os acordais de vosotros mismos; ¿pues no es esto desheredaros, aborreceros, y perseguiros à vosotros mismos? ¿Qué enemigo pudiera usar de mas crueldad con vosotros? *Non est hæc persecutio, aut esset alia major potest, exheredari hominem à se ipso.* (b)

Me direis que amais à vuestros hijos; pues si los amais, dice San Cypriano, quantos mas hijos tengais, mas necesidad teneis para ellos de la proteccion de Dios, (c) y consiguientemente debeis amar mas à los pobres, y distribuir con liberalidad entre ellos esos bienes

(a) *Serm. de Oper. & eleemos.* (b) *Solv. de Avar.*
lib. 2. (c) *De Oper. & eleemos.*

nes percederos, è inciertos, los que à pesar de todos vuestros cuidados, y de todas vuestras disposiciones, nunca enriquecerán à vuestros hijos sin la bendicion de la Providencia; usad de las precauciones que quisierais, el oraculo de David nunca dexará de verificarse: *Thesaurizat, & ignorat cui congregavit ea.* El rico junta riquezas, dice San Agustin, (a) y no sabe para quién, y si acaso lo sabe, digamelo: Vosotros juntais para vuestros hijos; es muy justo que un padre lo haga asi; pero es lastimosa vanidad, que un mortal junte riquezas para unos mortales; mas, que un hombre sabio junte para unos necios; que un hombre economico junte para pródigos, ¿sabeis la futura conducta, y las costumbres que tendrán vuestros hijos? ¿Pues cómo haveis de saber para quién juntais vuestras riquezas? *Thesaurizat, & ignorat.*

¡Ah! Aquellos padres sin caridad, que padecen en la otra vida las penas debidas à su avaricia, y al inmoderado cuidado que tuvieron de enriquecer à sus hijos, ¿pensaban quando hacian estas grandes adquisiciones, que aquellas tierras havian de salir de su casa para ser desmembradas por las manos de los acreedores, y de la justicia? ¿Pensaban que el fruto del trabajo de veinte años, se havia de arriesgar à una carta, ò à la suerte de un dado? ¿Pensaban que los ahorros de su economía, y de su frugalidad se havian de pasar algun día en peñados, y pedrerías à la cabeza de una muger, cuya vanidad, y locura havia de mantener un hijo suyo? Sin duda, que en nada de esto pensaba, solamente pensaba en dexar un gran nombre, grandes honores, y grandes bienes en su familia; realmente no sabía para quién juntaba tantos bienes: *Thesaurizat, & ignorat.* Padres que me estais oyendo, ¿sabeis para quién juntais vuestras riquezas, quando con desprecio de la caridad

(a) *Serm. 60.*

dad solamente pensais en vuestros hijos? Pero acaso teneis siempre presente esta idea? ¿Es siempre este el objeto de vuestros ahorros? Extraña cosa es, Catholicos, que solamente habeis de cuidar del interés de vuestros hijos, quando este se compromete con el interés de los pobres; pero si se comprometen con vuestros hijos el juego, la moda, y los banquetes, ningun caso haceis de vuestros hijos; la pasion, y el deleyte os arrastran. Quando se trata de la limosna, y vuestros hijos; de Jesu-Christo, y vuestros hijos, conoceis que sois padres, y que amais mas à vuestros hijos que à vosotros mismos, y que à Dios.

¿Qué hacemos, pues, Catholicos, quando olvidandonos de lo que somos respecto de los pobres, y de lo que ellos son respecto de nosotros, esto es, como ya hemos visto en los dos puntos de este discurso, despreciando las obligaciones, y las utilidades de la caridad, gastamos nuestros bienes en locas profusiones? ¡Ah! Quando los hijos de Israel quisieron tener un Idolo, un Dios presente à su vista, Aaron, para apartarlos de este intento, los pidió todos los adornos de oro, que servían à la compostura de sus hijos, y mugeres: *Tollite in aures aureas de uxorum, filiorumque, & filiarum vestrarum auribus.* (a) No se detuvieron un instante, todo se lo quitaron, y todo se lo dieron; pero si Aaron, con el fin de socorrer à los pobres, les huviera dicho, dadme esos pendientes de vuestras orejas, y esos brazaletes superfluos; sacrificadlos à las necesidades de vuestros hermanos, *tollite*, ¿qué pretextos no huvieran inventado para escusarse? ¿Qué no huvieran dicho del Sumo Sacerdote, y de su intempestiva caridad? Pero se trataba de fabricar un Idolo; y reynaba el espiritu del Mundo: *Fecit populus quæ jusserat.* En este punto no hay réplicas: los Christianos, como los Hebreos,

(a) *Exod. 32. 2.*

cierran los ojos à todas las demás necesidades; en nuestro siglo, con mas exceso que en los pasados, corre el oro, y la plata de las manos de los hombres; nadie se queja de que se desvanezca en humo lo mas puro de sus bienes; pero quando llega el caso de pagar deudas, de satisfacer à los acreedores, de colocar à los hijos, se miran estos cuidados como inutiles, entonces se alega, que es preciso vivir, esto es, que es preciso levantar en medio de la miseria pública el idolo del luxo, y de la soberbia, y clamar con los Hebreos adoradores del Becerro de oro: *Hi sunt Dii tui Israel.* Israel, vé aqui à tu Dios, y tu Señor, por quien en nada debes reparar. Pobres de Jesu-Christo, venid, y estended vuestras manos descarnadas, haced que resuene el nombre del Salvador, prometed su gloria en recompensa, dad por caucion su Evangelio, que nada hay para vosotros, ni para Jesu-Christo: hay otras obligaciones, que instan mas que las de la caridad, de la humanidad, y de la piedad: hay otros intereses mas preciosos que el perdón de los pecados, y la esperanza del Cielo. ¡Oh, corazones sin misericordia, esclavos de la vanidad! ¿Sabeis lo que hizo Moysés à vista del Idolo, y del Pueblo que le adoraba? Bajaba el Legislador del Monte Sinay con las Tablas de la Ley que acababa de recibir del Cielo: El improviso espectáculo de aquella profanacion, los gritos del Pueblo, las danzas, los festines, y la disolucion pública encendieron en su corazon un zelo tan pronto, y tan vivo, que arrebatado de un justo enojo, arroja las Sagradas Tablas, gravadas con la mano de Dios, y acometiendo despues al Idolo, le hizo pedazos, le reduxo à cenizas, è hizo que se las bebiesen los mismos que le havian adorado: Esta terrible venganza executó Dios contra aquel Pueblo ingrato, y rebelde.

¡Ah, Catholicos! ¿No estais viendo caer sobre nosotros esta venganza de Dios? ¿No perecen à un mismo tiempo à vuestra vista el Becerro de oro, y las Tablas de la ley

en castigo de los inauditos excesos del luxo, y del desorden, los que no solamente se oponen à las obligaciones de la caridad, sino tambien à las de la humanidad? El Mundo perece, Catholicos, y el Becerro de oro se destruye; pero la religion tambien perece, y las Tablas de la Ley se rompen.

Perece el Mundo; este Idolo, à quien haveis ofrecido vuestros inciensos, os parece que se halla floreciente, que rebosa honor, y gloria, que abunda de bienes, y que es todo de oro; pues sabed, que por la misma razon perece, y se vé todos los dias oprimido de nuevas miserias. ¿Ignorais acaso, que al mismo tiempo que vuestro luxo hace mas brillante nuestro siglo, arruina los fundamentos del orden, y del sosiego público; que el fausto que hoy reyna es el despojo de los pobres; que los pobres despojados por vuestra codicia se vengán de vuestras crueldades, subiendo el precio de los viveres, y de su trabajo; y que poniendo los ricos, y los pobres todas las cosas fuera de razon, es preciso que este Mundo sobervio cayga de desgracia en desgracia bajo el peso de su pompa, y de su soberbia, y que el Becerro de oro se deshaga en cenizas?

Pero al mismo tiempo que este se destruye, las Tablas de la Ley se rompen, y la religion perece: luego que falta la caridad, amados oyentes míos, falta la religion: el que no ama à su proximo, no conoce à Dios: *Qui non diligit, non novit Deum*, (a) dice el Apostol. Nosotros le hemos conocido; nuestros padres nos le dieron à conocer; ellos nos enseñaron à amarnos mutuamente; pero nosotros ya no tenemos amor sino à nosotros mismos: en nosotros amamos à nuestros cuerpos, y en nuestros cuerpos à los mas obscenos placeres de los sentidos. No amamos lo que debieramos amar, no conocemos lo que debieramos conocer: una espesa nube,

(a) *1. Joann. 4. 8.*

be, formada de los vapores de nuestras pasiones, nos ciega para que no veamos los principios del honor, las luces de la razon, el respeto à las cosas divinas, y aun la idea de Dios. No le conocemos, no creemos en él; ningun caso hacemos del alma, de la eternidad, ni de la salvacion. ¿Qué progresos no han hecho entre nosotros, de veinte años à esta parte, esta indiferencia, y esta insensibilidad? ¿Quántos años faltarán para aquel terrible dia, en el que el Hijo de Dios, segun él mismo nos ha dicho, ha de venir à juzgar al Mundo, y no hablará fé en él: *Putas inveniet fidem in terra.* (a) El Mundo, y la fé caminan à su fin: ¿Quándo llegará este fin? Esto es lo que no sabemos; pero es indubitable que en aquel terrible dia el Juez manifestará su indignacion castigando el desprecio de los pobres, y cuidará con el mayor esmero de premiar la caridad. Arreglemos, Catholicos, nuestras obligaciones por esta esperanza, y por este temor; y si todavia no está presente aquel Juez Salvador, pensemos en que siempre tenemos presentes à los pobres, y que él nos habla por su boca. Amen.

(a) *Luc. 18. 8.*

